



GUÍA DOCENTE CURSO: 2012-13

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Derecho Internacional Público y de la Unión Europea		
Código de asignatura:	61093213	Plan:	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)
Año académico:	2012-13	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante: 45
			Horas No Presenciales del estudiante: 105
			Total Horas: 150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Diez Peralta, Eva María		
Departamento	Derecho "Tomás y Valiente" (antes Derecho 3 (Derecho Público))		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	15		
Teléfono	+34 950 015703	E-mail (institucional)	emdiez@ual.es
Recursos Web personales	Web de Diez Peralta, Eva María		
Nombre	Martín Rodríguez, Pablo Jesús		
Departamento	Derecho "Tomás y Valiente" (antes Derecho 3 (Derecho Público))		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015099	E-mail (institucional)	pamartin@ual.es
Recursos Web personales	Web de Martín Rodríguez, Pablo Jesús		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==	PÁGINA	1/6
				
F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==				

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	0,0
	• Grupo Docente	31,0
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	14,0
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>	
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	105
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>	
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		150,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==

PÁGINA

2/6



F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La internacionalización de las relaciones sociales constituye un fenómeno creciente desde mediados del siglo XX que ha desembocado en la actualidad en un complicado proceso de globalización social, económica y política que, naturalmente, tiene reflejo en la dimensión jurídica de estas relaciones. Se hace, pues, preciso, en la formación de los Graduados en Gestión y Administración Pública, el conocimiento de los elementos centrales de este particular ordenamiento jurídico, tanto en su dimensión internacional general como en su dimensión Europea.

La materia Derecho Internacional Público y de la Unión Europea aborda la formación, comprensión y aprendizaje crítico por el estudiante del fenómeno jurídico internacional y comunitario de ambos ordenamientos jurídicos internacionales en tanto que ordenamiento de la Sociedad Internacional y de la Unión. Para ello resulta necesario analizar la evolución de la sociedad internacional y de su ordenamiento regulador, esto es, los sujetos, la estructura normativa y el sistema institucional y jurídico de la Unión Europea.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

El Derecho Internacional Público y de la Unión Europea se encuentra relacionado con todas las ramas del ordenamientos jurídico interno y, en especial, con la asignatura Gestión de Políticas Europeas, optativa del primer cuatrimestre de cuarto curso.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los que son necesarios para acceder a la Universidad.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No se recogen requisitos previos en la Memoria de Titulación para esta materia.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas

Otras Competencias Genéricas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos

Competencias Específicas desarrolladas

1. Conocimientos generales del Derecho propios de la materia (Derecho Internacional Público y de la UE).
2. Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las actividades jurídicas.
3. Capacidad para resolver problemas y casos jurídicos de Derecho internacional y de Derecho de la UE de complejidad moderada.
4. Uso oral y escrito del lenguaje jurídico internacional y europeo.
5. Capacidad de crítica en relación con fenómenos internacionales.
6. Capacidad para trabajar en equipo.
7. Capacidad para trabajar de forma autónoma e individual.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Adquisición de los fundamentos básicos del análisis del Derecho internacional público y de la Unión Europea
2. Manejo básico de la doctrina, jurisprudencia y bases de datos de Derecho Internacional Público y de la Unión Europea
3. Adquisición de la capacidad básica de exponer y argumentar por escrito y oralmente cuestiones de Derecho internacional público y de la Unión Europea
4. Adquisición del bagaje conceptual básico necesario para el aprendizaje en Derecho internacional y de la Unión Europea
5. Despertar interés por las actividades y hechos internacionales y comunitarios, tomando conciencia de su creciente relevancia e influencia sobre los procesos y fenómenos nacionales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==

PÁGINA

3/6



F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS**Bloque** PARTE I. INSTITUCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**Contenido/Tema**

Tema 1. El Derecho internacional como ordenamiento jurídico de la sociedad internacional

Tema 2. El Estado en Derecho Internacional

Tema 3. Las organizaciones internacionales. Teoría general

Tema 4. Las organizaciones internacionales de cooperación: El sistema de Naciones Unidas

Tema 5. Los procedimientos de formación del Derecho Internacional

Tema 6. Las relaciones entre ordenamientos. El ordenamiento español

Tema 7. Aplicación y sanción del Derecho Internacional

Tema 8. Las funciones del Derecho Internacional. Especial referencia a la función de pacificación y a la protección internacional de los derechos de las personas.

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		20,0
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Debate		1,0
	Estudio de casos		6,0
	Realización de ejercicios		2,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Bloque** PARTE II. INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA**Contenido/Tema**

Tema 8. Origen y evolución del proceso de integración europea.

Tema 9. El sistema institucional.

Tema 10. El sistema jurídico de la Unión Europea

Tema 11. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		10,0
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Debate		1,0
	Estudio de casos		2,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/F9ct2dpo1R5BAAYJPLsHUQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

F9ct2dpo1R5BAAYJPLsHUQ==

PÁGINA

4/6



F9ct2dpo1R5BAAYJPLsHUQ==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

a) Prueba Final de Contenido Teórico (70%):

El estudiante deberá superar una prueba final de contenido teórico. Será de carácter escrito, bien sea una prueba de respuesta múltiple, bien otro tipo de prueba final adecuada.

c) Prueba Final de Contenido Práctico (30%):

El estudiante deberá superar una Prueba Final de Contenido Práctico que resulta apta para la evaluación de las competencias siguientes: habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las actividades jurídicas; capacidad para resolver problemas y casos jurídicos de Derecho internacional y de Derecho de la Unión Europea de complejidad moderada; uso escrito del lenguaje jurídico internacional.

La Prueba Final de contenido Práctico podrá ser superada, respecto de la convocatoria ordinaria de junio, por un sistema de evaluación continua, cuyo proceso será observado por el Profesor. Este sistema requerirá del estudiante que participe activamente en las sesiones teóricas y prácticas, así como en las propias del Grupo de Trabajo. Así, el alumno deberá realizar las lecturas de los materiales que le sean indicadas por el profesor e intervenir de forma activa en el desarrollo de las sesiones docentes. En lo que respecta a las sesiones prácticas y de Grupo de Trabajo, los alumnos deberán realizar satisfactoriamente todas las actividades que se desarrollen, incluida la realización de las actividades de resolución de casos propios de los Grupos de Trabajo. El profesor podrá, en función del rendimiento y la evolución de cada alumno, requerir de éste la repetición, con la posibilidad de agregar elementos distintos, de prácticas o actividades que no hayan alcanzado un nivel satisfactorio.

En aplicación del Reglamento de Evaluación de la Universidad, respecto de la entrega de actividades, aquellas que no resulten de una elaboración propia del estudiante, que sean objeto de plagio o de copia realizado por otro u otros estudiantes, supondrá automáticamente la invalidación del trabajo presentado y recibirá la calificación de 0.

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	(0)	0 %
	• Grupo Docente	(31)	70 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	(14)	30 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	(105)	0 %

Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Observaciones del proceso.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales (escritas u orales).
- Pruebas finales de opción múltiple.

Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==

PÁGINA

5/6



F9ct2dpo1R5BAAyJPLsHUQ==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Instituciones y Derecho de la Unión Europea (*Araceli Mangas Martín; Diego Javier Liñán Nogueras*) - Bibliografía básica
Sistema de Derecho Internacional Público (*Paz Andrés Sáenz de Santa María*) - Bibliografía básica

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/x?SEARCH=61093213>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.un.org>
Naciones Unidas
- <http://europa.eu>
Unión Europea
- <http://www.maec.es>
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/F9ct2dpo1R5BAAYJPLsHUQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015	
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	F9ct2dpo1R5BAAYJPLsHUQ==	PÁGINA	6/6
				
F9ct2dpo1R5BAAYJPLsHUQ==				